

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1146

25 de junio de 2019

Presentado por el señor *Tirado Rivera*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, investigar todo lo relacionado al alegado esquema de corrupción de la actual administración gubernamental en el Departamento de Hacienda y los malos manejos de los fondos de Unidos por Puerto Rico que denunciaron el exsecretario del Departamento de Hacienda Raúl Maldonado y su hijo Raúl Maldonado, hijo; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El principal oficial financiero del Gobierno de Puerto Rico, Raúl Maldonado Gautier, denunció en un programa radial, el lunes, 24 de junio de 2019 que con la colaboración del Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) se encuentran investigando a un grupo de funcionarios del Departamento de Hacienda por alegadamente orquestar actividades ilegales en la referida agencia.

El también Secretario del Departamento de Hacienda alegó que fue víctima de extorsión, y que las actividades ilícitas corresponden: a la venta de influencias, expedir licencias falsas, destrucción de documentos, acceder a información privada de los contribuyentes, modificación de deudas y el cobro por favores contributivos.

En unas expresiones públicas circuladas a los medios de comunicación, Maldonado Gautier detalló que en el Departamento de Hacienda existe “una mafia institucional de

muchos años en los cuales se había mantenido esto como un negocio. Un funcionario en particular trató de extorsionarme al yo removerlo y mandarlo para investigación. Ese ya está referido. Él me indicó que iba a tomar información para ir a los medios si yo lo removía o si lo sacaba de su posición”.

Añadió a sus expresiones: “desafortunadamente, (la corrupción) se ha expandido a funcionarios que han tratado de extorsionarme y han entrado ilegalmente a los récords de pasados clientes míos de cuando estaba en el sector privado. Alegadamente, manipulando la documentación en el sistema. Me apena indicar que incluyen funcionarios afiliados a la administración de alto nivel”.

Horas más tarde, el gobernador Ricardo Rosselló destituyó a Maldonado de todas las posiciones que ocupaba en el Gobierno de Puerto Rico, que incluían la Secretaría del Departamento de Hacienda, la posición de Principal Ejecutivo Financiero y Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Posteriormente, Raúl Maldonado, hijo, publicó en su cuenta de Facebook las siguientes expresiones, las que levanta serias interrogantes sobre posibles intervenciones indebidas del Gobernador Ricardo Rosselló en una auditoría que afectaba a la Primera Dama Beatriz Rosselló.

Maldonado, hijo, indicó a través de su cuenta en la red cibernética, Facebook, las siguientes expresiones:

“Hoy dicen, mentiras. Cero tolerancia. Yo presentare mi evidencia. Gobernador dime si no estuvimos en tu oficina reunido con el presidente de BDO y usted pidiendo que se cambiara el informe de unidos por PR los furgones pq afectaba su esposa. Habla de los cueques que estaban en la gaveta. Sino habla de los textos enviados. # [REDACTED] No dicho por mi, que el p [REDACTED] que está ahí que no es un corrupto, pq aquí nos hay como anterior, si no sabia. Eras inepto. Es bien diferente pq Gobernador usted sabía, no ere inepto pq lo eres, eres un corrupto”.

El periodista Jay Fonseca confirmó que las expresiones escritas por Raúl Maldonado, hijo, en la red cibernética Facebook eran auténticas.

Las expresiones de Raúl Maldonado, hijo, crean muchas interrogantes sobre si es cierto que la auditoría de los furgones encontrados en la Comisión Estatal de Elecciones fue manipulada para evitar responsabilizar a la Primera Dama. De la misma manera, levanta interrogantes sobre si cheques que fueron donaciones para los afectados por los huracanes Irma y María estaban en posesión del Gobernador y no fueron depositados en la cuenta de la organización sin fines de lucro Unidos por Puerto Rico para ser utilizados para el fin filantrópico para el cual fue creado la misma.

Si son correctas estas expresiones, le correspondería a Fortaleza y a la Primera Dama responderles a los donantes que desinteresadamente entregaron dinero para las víctimas de los fenómenos atmosféricos de septiembre de 2017. No solamente son actos ilegales, sino fallas éticas y morales que menoscaban la confianza y reputación del pueblo de Puerto Rico.

Ante lo expuesto, el Senado de Puerto Rico toma conocimiento de las alegaciones, por lo que entiende necesario, prudente y obligatorio investigar todo lo relacionado al alegado esquema de corrupción denunciado por el exsecretario del Departamento de Hacienda que implica a altos funcionarios de la actual administración.

Además, es imprescindible que la Asamblea Legislativa aclare si se cometieron irregularidades con los fondos de Unidos por Puerto Rico para el debido conocimiento y fiscalización de todos los donantes que confiaron en el Gobierno de Puerto Rico para llevar la ayuda a las víctimas de los huracanes.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico,
- 2 investigar todo lo relacionado al alegado esquema de corrupción de la actual
- 3 administración gubernamental en el Departamento de Hacienda y los malos manejos

1 de los fondos de Unidos por Puerto Rico que denunciaron el exsecretario del
2 Departamento de Hacienda Raúl Maldonado y su hijo Raúl Maldonado, hijo.

3 Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe que contenga sus hallazgos,
4 conclusiones y recomendaciones y las acciones legislativas y administrativas que
5 deban adoptarse con relación al asunto objeto de este estudio, no más tarde de
6 sesenta (60) días después de aprobarse esta Resolución.

7 Sección 3.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente a partir de su
8 aprobación.